



Donación de participaciones

La donación de empresas tras cumplir los 65 años tiene incentivos fiscales.

Cuando el socio de una empresa está próximo a cumplir los 65 años y quiere jubilarse, es habitual que se plantee donar sus participaciones a un familiar (sus hijos, por ejemplo). Pues bien, recuerde que, cumpliendo ciertos requisitos, las donaciones efectuadas en estas circunstancias disfrutan de importantes ventajas fiscales:

- Los familiares que reciben la donación pueden aplicar una reducción del 95% en el Impuesto sobre Donaciones (en algunas comunidades la reducción puede alcanzar el 99%).
- Además, el donante no debe tributar en su IRPF por el aumento de valor que hayan experimentado las participaciones desde que fueron adquiridas.

Ejemplo

Si un socio dona unas participaciones que fueron adquiridas hace años por 10.000 euros y ahora su valor es de 200.000 euros, deberá declarar una ganancia patrimonial en su IRPF de 190.000 euros y tributar por ella (aunque no cobre nada, por tratarse de una donación).

No obstante, si dicha persona tiene ya los 65 años y cumple los requisitos que exige la ley, dicha transmisión no tributará por IRPF.

Los principales requisitos que se deben cumplir para aplicar dichos incentivos son los que se indican a continuación:

- La sociedad cuyas participaciones se donan no debe tener como actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario.
- El donante debe ser propietario de al menos el 5% del capital de la entidad. Si no alcanza dicho porcentaje de participación, basta que entre él y sus familiares ostenten al menos el 20% del capital.
- También es preciso que el socio, su cónyuge o alguna persona de su grupo familiar ejerza funciones directivas en la empresa y sus retribuciones anuales por ejercer dicho cargo constituya su principal fuente de ingresos.

Si va a cumplir 65 años y se plantea donar las participaciones de su empresa a sus hijos u otros familiares, venga a vernos. Le asesoraremos sobre cómo actuar para poder acogerse a los incentivos indicados.